

7. Los trabajos

En el reverso de los trabajos deberá aparecer el título del trabajo, nombre del autor, edad, curso escolar, profesor responsable, centro educativo, provincia y número de teléfono.

La participación en el concurso implica la cesión a Burson Marsteller, S.L. (entidad que gestiona la Secretaría Técnica de la Campaña **Pan cada día**) de los derechos reconocidos en la Legislación vigente en materia de Propiedad Intelectual que pudieran derivarse de la realización de los dibujos, autorizando expresamente a esta mercantil, en un ámbito geográfico mundial y por tiempo ilimitado, la divulgación, publicación, reproducción, distribución, transformación y comunicación pública del dibujo, por cualquier medio de difusión o comunicación, incluida la divulgación en Internet, y la distribución de ejemplares, incluso con fines publicitarios o comerciales, o cualquier otro fin lícito, autorizando expresamente la cesión a terceros, personas físicas o jurídicas, por parte de Burson Marsteller, S.L., sin otra limitación que incluir el nombre del autor del dibujo.

La organización solicitará los trabajos originales a aquellos centros que hayan hecho el envío a través de correo electrónico, en caso de que dichos trabajos resulten ganadores.

La organización del concurso no devolverá los trabajos originales.

Protección de datos

De conformidad con lo preceptuado en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre se informa de que los datos personales obtenidos para la participación en este concurso se incorporarán a un fichero propiedad de Burson Marsteller, S.L. que tiene por finalidad la realización de todas las gestiones necesarias para la tramitación de concursos. Los datos necesarios de los centros, y participantes en el concurso podrán comunicarse a medios de comunicación y a los clientes de Burson Marsteller, S.L. que tengan relación con el concurso. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Burson Marsteller, S.L., Recursoshumanos@bm.com

Aceptación

La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.



La campaña **Pan cada día** es una iniciativa promovida por el sector español del pan, a través de la interprofesional INCERHPAN (cadena de harina, trigo y pan), y cuyo objetivo es frenar e invertir el descenso de consumo de pan de los últimos años.

Secretaría Técnica y de Comunicación Campaña **Pan cada día**
Avenida de Burgos 21, 7ª planta. Complejo Triada Torre C. 28036 Madrid
Tel.: 91 384 67 40 www.pancadadia.es


pan cada día

III edición del concurso
escolar de ilustración

Mejor con **pan**


pan cada día

Mejor con pan

El concurso escolar de ilustración “Mejor con pan” vuelve a las aulas por **tercer año consecutivo**. Más de 9.000 trabajos presentados en ediciones anteriores y 20.000 euros repartidos en premios son el resultado de un concurso que anima a los más pequeños a **conocer mejor un producto de gran valor nutricional: el pan**.

1. Objetivos

El concurso tiene como objetivo la implicación de los alumnos de Primaria en la búsqueda de información sobre los beneficios e importancia del pan en nuestra salud, que puedan plasmar en imágenes.

2. Requisitos

- **Participantes:**
Alumnos de Educación Primaria (entre 6 y 12 años).
- **Pautas:**
El trabajo, de carácter individual, consistirá en la elaboración de una ilustración que refleje un momento con presencia del pan en su vida: importancia del pan en el desayuno, preferencias en sus bocadillos de recreo y merienda, el pan en la comida y la cena... La imagen irá acompañada de un lema o frase que transmitirá la idea principal y resumirá por qué los alumnos creen que el pan es bueno para su salud.
- **Presentación:**
La ilustración se realizará a mano, en tamaño DIN A4.
- **Criterio de valoración:**
El jurado tendrá en cuenta la originalidad del dibujo y la claridad en la transmisión del mensaje.

3. Papel del profesor

El profesor orientará al alumno en la búsqueda de información sobre los beneficios nutricionales del pan.

4. Plazo y envío de trabajos

Los trabajos serán remitidos a la Secretaría Técnica y de Comunicación antes del 2 de mayo por cualquiera de las siguientes vías:

A. Correo postal ordinario

Referencia: Concurso “Mejor con pan”

Secretaría Técnica y de Comunicación Campaña **Pan cada día**
Avenida de Burgos 21, 7ª planta. Complejo Triada Torre C
28036 Madrid

B. Correo electrónico

A través de la dirección pan.info@bm.com e indicando en el asunto “Concurso Mejor con pan”.

5. Jurado

La valoración de los trabajos correrá a cargo de la Secretaría Técnica y de Comunicación de **Pan cada día** y de un jurado profesional formado por integrantes de la Campaña. La resolución se hará pública la primera semana de junio, a través de contacto telefónico con los centros de los niños seleccionados.

6. Premios

A. PRIMER PREMIO:

- **Para el niño**
A elegir entre una cámara de fotos, una bicicleta o unos patines y protecciones.
- **Para la clase**
Juegos y libros educativos valorados en 1.235€*.
- **Para el profesor**
A elegir entre un navegador GPS o un libro electrónico (valorados en 250 €).

B. SEGUNDO PREMIO:

- **Para el niño**
A elegir entre una cámara de fotos, una bicicleta o unos patines y protecciones.
- **Para la clase**
Juegos y libros educativos valorados en 620€*.
- **Para el profesor**
A elegir entre un navegador GPS o un libro electrónico (valorados en 250 €).

C. TERCER PREMIO:

- **Para el niño**
A elegir entre una cámara de fotos, una bicicleta o unos patines y protecciones.
- **Para la clase**
Juegos y libros educativos valorados en 300€*.
- **Para el profesor**
A elegir entre un navegador GPS o un libro electrónico (valorados en 250 €).

* Estos premios estarán sujetos a las retenciones marcadas por la ley